



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2015*

**RES. PRESIDENCIA N° 876 /2015**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 21445/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de Presidencia N° 704/2015 se reemplazó el cargo de Secretario Privado por el de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez de la planta de los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires, establecida por Res. CM N° 30/1999 y sus modificatorias.

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Martín Miguel Converset, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, propone para el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante la designación de Miguel Ángel Ojeda.

Que la Dirección General de Factor Humano informó que el agente Ojeda actualmente revista en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, conforme Resolución de Presidencia N° 1248/2014.

Que el agente Miguel Ángel Ojeda posee título de Abogado, requisito para ser designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Que, asimismo, el Sr. Magistrado propone la designación interina del agente Germán Watters para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que dejaría vacante el agente Ojeda.

Que el agente Watters se encuentra designado, con carácter interino, en el cargo de Secretario Privado, conforme Res. Presidencia N° 1127/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25,  
Inc. 4, de la Ley 31,

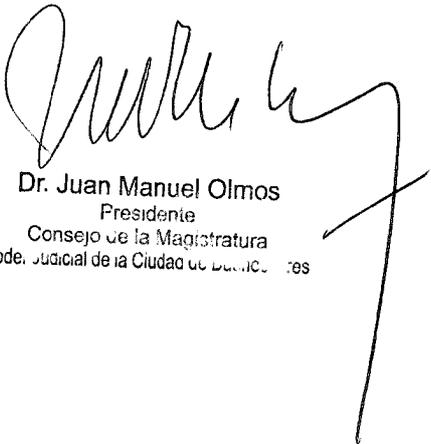
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 1º de septiembre de 2015, al agente Miguel Ángel Ojeda, Legajo N° 1854, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en los términos de la Resolución de Presidencia N° 704/2015.

Art. 2º: Designar, a partir del 1º de septiembre de 2015, al agente German Watters, Legajo N° 4642, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Miguel Ángel Ojeda en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 876 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires